

EL CHOROTEGA

Periódico Independiente de Información y Variedades

<p>DOMINGO AGUILERA C. Director</p> <p>ROGELIO LEIVA S. Administrador.</p>	<p>Saldrá todos los domingos.</p> <p>Serie de 4 números... \$ 0.40 Número Suelto... \$ 0.10</p> <p>No se permitirá en este Semanario ningún suelto o gacetilla que tienda a lesionar la dignidad de las personas.</p>	<p>Colaboradores:</p> <p>Prof. G. A. Suazo " Angel Gattorno Br. Francisco Díaz S. Imprenta "Moderna" Choluteca</p>
<p>SERIE 4ª</p>	<p>Choluteca, Septiembre 2 de 1928.</p>	<p>Nº 13</p>

SECCION EDITORIAL

DE INTERES LOCAL

LA VOZ DE LA JUSTICIA



El Semanario "El Sur" que editaba en esta ciudad don Carlos Portillo R., entabló campaña para averiguar el paradero de una caja de fierros que la casa comercial de don Francisco Siercke y Hermano obsequió para un taller de carpintería que se estableció en el Presidio cuando el Sr. don Felipe Lardizábal actuó como Gobernador Político de este Departamento. Sabemos que las pesquisas de dicho Semanario fueron infructuosas, apesar de que éste excitó a las Autoridades Departamentales para que se interesaran en averiguar el paradero de dichas herramientas a fin de instalar nuevamente ese taller que tanta falta hace a esos desheredados de la suerte, que yacen abandonados en las estrechas paredes de un edificio que gracias tiene capacidad para cincuenta presos y sin embargo hay más de cien.

La voz de la prensa ha sido siempre prédicas en el desierto para nuestras autoridades y por eso la filantrópica campaña del colega aludido fueron palabras, palabras que el viento se las llevó sin dejar en el corazón de ningún rico, nacional o extranjero, que lo mismo da, pues todos estamos obligados a colaborar en el mejoramiento de las colectividades donde actuamos, como una lógica consecuencia de remuneración, en ningún rico, decíamos, ni en las autoridades, encontró eco la voz de "El Sur" que era la voz de tanto infeliz que escasos de alimentación, en su mayor parte, semidesnudos y sin asistencia médica ni sanitaria y que tienen por cama un suelo sucio y plagado de microbios pedían justicia, pedían trabajo.

Hoy venimos nosotros a enfrentar esta campaña, árdua, pero al fin necesaria, atizados por la compasión que nos causó el espectáculo diseñado, en una visita que hicimos recientemente a un amigo que se encuentra recluido; y esperamos que tanto las autoridades como el comercio y los acomodados, por esta vez no prestarán oídos de mercader a la voz de "El Chorotega", que es la voz de la justicia.

El arribo de Fierro a Tegucigalpa fue un brillante acontecimiento

El "Aguila Azteca" se vió rodeado de una muchedumbre que lo ovacionaba con delirio

Tegucigalpa, 19--Hoy a las 11 y veinte minutos de la mañana aterrizó en el aeródromo de Toncontin el glorioso aviador mexicano Tte. Coronel Roberto Fierro con una seguridad y precisión admirables. Todos los elementos sociales, diplomáticos y oficia-

les de la capital se hicieron presentes en el sitio indicado. Se calcula la asistencia en más de diez mil personas; habiendo quedado gran número sin llegar al solemne espectáculo debido a que se agotaron las máquinas de locomoción. A las 9 y media de la mañana, cuando se avisó de San Salvador la salida del Aguila Azteca cundió el entusiasmo en los campos del Toncontin. Inmediatamente después se elevó el aeroplano Tela para escrutar el espacio, llevando como pasajero al Secretario Privanado del señor Presidente de la República Doctor Juan Manuel Galvez y a los miembros de la comisión de festejos, Licenciados don Manuel Valladares Núñez, don Horacio Fortín y don Marco A. Zúñiga. Desde esos momentos las miradas de todos los espectadores se dirigian inquietos al horizonte; las aclamaciones de 'allá viene' se sucedían a cada momento y cuando los re ojes marcaban las 11 se advirtió a lo lejos, por la parte Sur en un pedazo de cielo azul la minúscula figura del glorioso "Baja California número 2".

La banda de los Supremos Poderes ejecutó entonces el himno de México.

Un grito de júbilo repercutió estruendoso en el extenso aeródromo y el alma de las muchedumbres pareció que se condensara en un solo bloque para recibir en el espacio al mensajero de buena voluntad de la bisarra nación Azteca. Pocos momentos después, el pájaro mexicano volaba gallardo sobre el campo de Toncontin haciendo un aterrizaje que fue modelo de arte, de elegancia y valentía. Cuando el aparato corria sobre la verde sabana, se destacó la figura, pequeña en cuerpo pero inmensa en simpatía del intrépido aviador Azteca, gloria y renombre de su raza.

Apesar del desbordante entusiasmo que conmovía a la inmensa concurrencia, el aviador Fierro no encontró ningún obstáculo en su aterrizaje, y fue hasta cuando el aparato entró a los hangares que todo el mundo se precipitó haciendo una formidable ovación al aviador. Después fue conducido éste a presencia del señor Presidente de la República, de los miembros de su gabinete, de los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, del cuerpo diplomático y consular, y de gran número de señoras y señoritas de lo más distinguido de la ciudad en donde llovieron las frases de admiración, los saludos cordiales y las ofrendas de flores para el valeroso conquistador aereo.

A continuación se hizo el retorno a la ciudad entre las aclamaciones del pueblo, el estampido de los cañones, y el flamear de las banderas. Por todas las calles el aviador recibió todo género de salutations y su carro se cubrió de todas las flores de los vergeles de la metrópoli pasando por un arco triunfal simbólico que se destacaba frente al parque Morazán siendo hospedado en uno de los elegantes salones del Hotel Ritz, en donde estuvo visitado por elementos de todas clases, del Gbno., de la diplomacia y de la sociedad tegucigalpense; pasando después, a la Legación de México para continuar recibiendo los demás agasajos preparados en su honor.

Después del solemne recibimiento que en nombre del Gbno. y pueblo hondureño al insigne aviador hoy a las 4 p. m. tendrá lugar la recepción que le hará el Sr. Presidente de la República en el Salón Azul Presidencial, en cuyo acto le será colocada en el pecho una medalla conmemorativa de su gloriosa hazaña. A las 8 y media p. m., se dará al Tte. Coronel Fierro, un gran baile en el Casino Hondureño. La capital de Honduras reboza de entusiasmo. Mañana seguiremos informando.

Alejandro Castro
Cronista Oficial

PENSION HONDURAS

Queda a la orden del público este nuevo establecimiento, cuenta con un buen comedor y piezas desentamente amuebladas. Aseo, buen trato y prontitud caracterizan a este establecimiento.

Atendido por su propia dueña

ROSA v. DE CORRALES

Calle Colón.

Temas desarrollados por el Director Departamental en la sesión pública del 8 de Julio, según puntos enviados por el Ministro de Educación

(Continúa)

Debemos considerar que Honduras en ninguna época más que en la presente necesita sostener la paz que actualmente disfrutamos, la necesita para organizarse, para arreglar todos sus problemas y prepararse para repeler la fuerza de donde quiera que venga. Tengamos presente que cada hondureño que muera en las luchas de partidos es un soldado menos en la defensa de la Patria y que el hondureño que defiende personas e intereses guatemaltecos o que provoca la guerra, es un aliado de Guatemala. Qué nos sucedería si por culpa nuestra emigramos o perdemos la Patria viendo que de las naciones vecinas excluyen a nuestros compatriotas cada vez con más rigor?

Honduras ya no tiene tribus salvajes como las tiene Guatemala; y de ahí que a todos los hondureños se les puede y se les debe preparar para hacer de cada uno de ellos un ciudadano y un soldado. Con diez años de paz Honduras está salvada, se dice por todas partes y es una gran verdad. Por qué? nos preguntamos, no hemos hecho valer el Laudo del Rey de España en nuestra fronteras con Nicaragua? No lo hemos hecho valer por el eterno bochínche de los partidos?

Si reconocemos que la paz es el fundamento en que descansa la salud de la República, si es una gran necesidad para que Honduras se coloque en condiciones de poder hacer valer en cualquier forma sus derechos territoriales, porqué no predicarla como se debe, con sinceridad, por todos los rincones del país?

Como se labora por la Paz de Honduras?

El Ministro de Educación nos dice cómo:

- 19 Despertando el amor a la Patria en todos los individuos.
- 29 Predicando una protección mutua entre hondureños.
- 39 Interesándose por encontrar ocupación para el mayor número de hondureños.
- 49 Haciendo notorias las ventajas de la fraternidad entre hondureños.
- 59 Interviniendo en la conciliación de individuos y gremios.
- 69 Haciendo comprender a cada ciudadano que el que no tenga su misma opinión política será su adversario pero nunca su enemigo.
- 79 Divulgar entre los electores el conocimiento de como se practican las elecciones en los pueblos civilizados.
- 89 Coadyuvando con las autoridades al mantenimiento del orden público y a la defensa del Gobierno legalmente constituido.
- 99 Apoyando el Deporte Nacional.
- 10 Contribuyendo a organizar toda clase de festividades licitas.
- 11 No permitiendo que se insulte ningún candidato o partido.
- 12 Influyendo para que la prensa se modere.
- 13 Cooperando para que la prensa de insultos tenga la menor circulación posible.
- 14 Procurando armonía entre individuos que pertenecen a distintos bandos.
- 15 Interesándose para que se organicen otra clase de manifestaciones populares que las que se refieren a nuestra Integridad Territorial.
- 16 Haciendo comprender cual sería la vergüenza para el País si por motivo de guerra intestina dejáremos de pagar nuestros compromisos económicos y sobre todo la Deuda Externa.
- 17 Haciendo conocer los horrores de una guerra entre hondureños
- 18 Vigilando los contrabandos de elementos de guerra de parte de los políticos o del comercio.
- 19 Haciendo ver a los ciudadanos que el partido que en la actualidad se levante en armas, no sólo no llegará al poder sino que se le consideraría como traidor a Honduras.
- 20 Pintando ante los ojos de todos la situación a la cual ha llegado Nicaragua, arrastrada por la intransigencia de los partidos.
- 21 Convenciendo a todo ciudadano de que cualquier partido que

triunfe en paz tendrá por fuerza que garantizar la vida y la propiedad de todos los hondureños.

- 22 Convenciendo a los políticos de que solamente al amparo de la paz es posible la verdadera organización de un partido.
- 23 Convenciendo a todo ciudadano de que los hondureños no somos menos que los costarricenses, salvadoreños y guatemaltecos y que podemos elegir nuestras autoridades en paz, como ellos lo han hecho.
- 24 Interesándose porque los partidos políticos renuncien de sus intransigencias para que el que llegue al poder haga un Gobierno con todos los hondureños capacitados.
- 25 Haciendo ver las calamidades que amenazarán a los hondureños que salgan a países extraños en carácter de emigrados políticos.
- 26 Mostrando la importancia Suprema que tiene la Paz para los hondureños en cuanto al arreglo honorable de nuestras fronteras.
- 27 Haciendo ver que la matanza entre hondureños deja indefenso el Motagua, pues cada compatriota que muera será un soldado menos para su defenza.
- 28 Haciendo comprender que todo soldado que nos invada por cualquier parte es un enemigo de Honduras que hay que repeler.
- 29 Manteniéndose en expectativa para apagar cualquier conato de desorden interno.
- 30 Difundiendo por todas partes la siguiente enseñanza: en los graves asuntos Internacionales no hay más que dos fronteras: el de los defensores de Honduras y el de los enemigos de Honduras....

Prediquemos la Paz señores que me escucháis. Rectifiquemos ... Como ciudadanos cumplamos con nuestros deberes, resolvamos nuestros asuntos internos, sometiéndonos a la Ley, con el civismo que reclaman nuestros principios democráticos sin violencia, sin obstinación. No estorbando a la autoridad en su labor si vemos que ella se encamina al bien de la Patria. Como autoridades cumplamos con la Ley que hemos ofrecido cumplir, que nuestra conducta no se tilde de traidora a la confianza que el Gobierno del Estado ha depositado en nosotros, no burlando sus aspiraciones y sobre todo no abusando del poder que las leyes nos otorgan. Seamos una garantía para los gobernados no constituyéndonos en sus verdugos ni saciando en ellos la venganza personal.... y apasionada como resultado de nuestras luchas partidaristas, como ha sucedido con frecuencia... La Paz, la bendita paz, es la suprema aspiración de los hondureños honrados en quienes ha encontrado amplia acogida la campaña del Gobierno, a despecho de caudillos ambiciosos propiciadores de la deshonra nacional.... Prediquemos la paz que es la que nos salvará de la catástrofe que se avecina a ella traerá como consecuencia la conservación de nuestra soberanía y de nuestra integridad territorial. El Magisterio nacional señores, labora con entusiasmo en este sentido, porque él está convencido de que los hondureños no queremos ya guerra. Cada maestro en su esfera procura cimentar estos propósitos en las almas infatiles que educa. En esa tarea deseo ver a todos vosotros que me escucháis si es que deberas queréis legar un sano ejemplo de patriotismo a vuestros hijos, si es que queréis cumplir con tus sagrados deberes de patriota....

La actual Administración Pública está ya para terminar su periodo y toda obra realizada como labor como los funcionarios del actual Gobierno significa el contingente de todos ellos que la

Gangá! Gangá!
A retratarse!

La fotografía artística de
ALONSO R. CORRALES S.
ofrece 3 retratos por \$ 0.75 y uno de obsequio.
VAYA A RETRATARSE!

Fernando Siercke y Hermano

REPUBLICA DE HONDURAS

Casas principales
CHOLUTECA Y TEGUCIGALPA

SUCURSALES:

AMAPALA, ALIANZA, ARAMECINA, ARMENIA, COMAYAGUELA, CATACAMAS, COMAYAGUA, CONCEPCION DE MARIA, DANLI, DUYURE, EL BANQUITO, EL CORPUS, EL PARAISO, GARCIA, GUALACO, GUARIZAMA, GUINOPE, JUTICALPA, LA LIBERTAD, MOROLICA, MANGULI, NACAOME, NAMASIGUE, OROCUINA, OROPOLI, PESPIRE, SAN JUANITO, SAN ANTONIO DE FLORES, SAN ANTONIO DEL NORTE, SAN FRANCISCO DE LA PAZ, SAN MARCOS, SABANAGRANDE, SOLEDAD, SAN LORENZO, TEXIGUAT, TEPAUCENTI, YUSCARAN.

IMPORTADORES de telas de algodón, lino, seda y lana. Ferretería. Artículos para fincas, Loza fina y ordinaria. Conservas, Vinos, Cervezas, Licores. Abarrotes, Juguetes, Mercería, Casimires Sombreros y mil artículos más que son renovados constantemente.

VISITE UD. SUS GRANDES ALMACENES DE NOVEDAD
EXPORTADORES de oro, plata, café, cueros de res, pieles de venado, caucho y maderas

Certámen para elegir Reina de la Belleza

El certámen de "Reina de Belleza",
Abierto en Choluteca hoy día ha sido;
Que reuna belleza y gentileza,
Con "chic" y elegancia confundido;

Por suerte es Chaluteca un Parriso,
Mansión primaveral de la poesía
Cuyo aroma en el céfiro indeciso,
Adormece la ardiente fantasía;

Es un vergel de gracias y de flores;
De gentiles muchachas seductoras,
Hechiceras de gracias y primoros.
Cual bellas Sevillanas soñadoras.

Aquí la inspiración vuela atrevida,
Aquí se rejuvenecen los amores;
Se siente la alegría de la vida:
Alcázar de las aves y las flores:

La gentil Sara Sánchez, surge hermosa,
Como Venus surgiendo de los mares;
Es la Venus de Milo; es una Diosa
Que entroniza el amor en sus altares.

La sutil Fidelina es un capullo
De la flor más risueña y perfumada;
Es Fidelina Silva un dulce arrullo
Wagneriano, la música apreciada.

Es la grácil bellísima Angelina
Un perfecto modelo de belleza
Digno de Miguel Angel; tan divina
Como Shiller cantando la pureza.

Que pudiera decir de María Luisa,
Sugestiva, can alma de Eloisa,
Dulce como una estrofa de Verlaine;
Risueña y atractiva es su presencia
Que me hace meditar en mi secuencia
En el bien, como un dulzor de miel.

Viene Cristina Sánchez, cual mimosa
Endecha de un perdido ruseñor;
Cual dulce parpadear de la alborada,
Y tímido perfume de una flor.

Después surge Esmeralda; la exquisita
Alma de artista en Teócrito y Virgilio;
Cuando canta parece resucita
Las Gracias del idilio.

Luego viene Consuelo, como gratos rosales,
Más bella que la luz de los ideales;
Es dulce ensueño del Abril florido,
Es gorgojo de un pájaro en su nido;
Es el tierno mirar de las auroras,
De belleza y de formas seductoras.

Estas son las graciosas señoritas
Candidatas al trono de belleza;
Escoged Cholutecas, son bonitas
Todas ellas, escoged con nobleza,
Escoged para "Reina de Belleza"

FRANCISCO DIAZ S.
Choluteca, Agosto 26 de 1928

Bases concernientes al reinado de la Belleza de esta ciudad

De la Reina

Artículo único:

La Reina de la Belleza que deba elegirse, reunirá las condiciones siguientes:

- a) Ser nacida y creada en el casco de la población de Choluteca.
- b) Ser mayor de 16 años y menor de 25.
- c) Ser apta en sentido cultural para merecer el rango social a que se le va a elevar.
- d) Pertenecer a una esfera social mas o menos elevada, de manera que Choluteca pueda presentarla con orgullo dentro y fuera de la población.
- e) Haber observado una conducta digna de la gerarquía a que va a ser ascendida.
- f) Que reuna, las condiciones físicas mas necesarias en esta clase de torneos.

De los electores

Artículo único:

Son aptos para ejercer el sufragio en este torneo:

- a) Los hondureños mayores de 15 años, nacidos o domiciliados en la ciudad de Choluteca, que sepan leer y escribir y los extranjeros domiciliados en Choluteca.
- b) Los hondureños y extranjeros clasificados en los incisos anteriores cuya conducta no haya dado lugar a seria censura pública.

De la elección

- Art. 19 El sufragio es libre y se llevará a cabo el último domingo de Septiembre.
- Art. 29 La mesa estará integrada por un Presidente, dos Escrutadores propietarios y dos suplentes y un Fiscal.
- Art. 39 Los miembros de la mesa serán nombrados entre las personas mas honorables de los grupos contendientes.
- Art. 49 La elección se hará en un solo día, saliendo electa la que saque mayor número de votos.
- Art. 59 Pasado el escrutinio la mesa levantará el acta respectiva.

FARMACIA ALEMANA DE KOHNCKE Y SIERCKE

RENOVACION CONSTANTE. † PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor: productos de calidad garantizadas de las principales casas de Europa y Estados Unidos.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

ARTICULOS DE TOCADOR. PERFUMERIA & &

MANUEL A. CHAJIN

A su amable clientela ofrece

Un nuevo surtido de mercaderías

Y GRAN REBAJA DE PRECIOS
MUCHAS novedades de fantasía al alcance de todos. Perfumería, Brillantinas, Lociones, Polvos, Cremas etc. Sedas finas, lisas, ralladas y labradas. Etaminas bordadas, cardadas y de más estilos. Un completo surtido de Crespones. Casimires Ingleses garantizados en infinidad de colores. Gran surtido de driles, corbatas y generos para camisas. LLEGAD Y OS CONVENCENCEREIS QUE TODO ES BUENO BONITO Y BARATO

José María Casco ABOGADO Y NOTARIO

se hace cargo de asuntos civiles y criminales, lo mismo que de convertir en electivo, billetes aduaneros y bonos, los créditos contra el Estado, cobrando honorarios módicos en la misma especie que la que reciba en pago de las deudas.

Oficina: TEGUCIGALPA

Historia sabrá apreciar cuando emita sus juicios serenos sobre la presente administración que está haciendo esfuerzos supremos por culminar con una libertad de sufragio que asegure la libertad de la democracia hondureña.

Y a esta finalidad tiende la sesión que hoy celebramos y a la cual habéis dado solemnidad extraordinaria con vuestra presencia. En esta ocasión cada funcionario de los que estamos presentes puede acreditarse como hombre y como ciudadano digno del puesto que ocupa, el Gobierno a quien sirve, del partido a que pertenece y más que todo a su Patria. Y esta oportunidad más que solemne para que el funcionario que no se sienta dispuesto a secundar el ideal levantado del actual Gobernante por que sus pasiones políticas se lo impidan, puede declararlo públicamente, sustrayéndose del servicio público como lo hacen los individuos de verdaderos quilates ciudadanos y de innegable lealtad administrativa.

Cada Autoridad debe aleccionar a los empleados de su dependencia para que observen la conducta de los verdaderos funcionarios públicos. Denúnciese por cualquier ciudadano toda arbitrariedad de que sean víctima pero ante todo con las pruebas o las razones, en que funda su denuncia y nosotros aceptaremos en presencia de los hechos comprobados la responsabilidad consiguiente.

Y para concluir señores, tened presente que cada uno de vosotros en las elecciones que se avecinan, deberá dar su voto al candidato de sus simpatías sin restricción alguna.

El ciudadano hondureño dará su voto a quien quiera pero no deberá dar su sangre por ningún caudillo porque esa sangre debe reservarse para la defensa de la Patria.
FIN.

EL CHOROTEGA

Periódico Independiente de Información y Variedades

SERIE 3ª

Choluteca, Septiembre 2 de 1928.

Nº 12

Telegráficas

El homenaje póstumo al ilustre Dr. Bonilla

Ceiba, 28. Homenaje póstumo al ilustre hombre público Dr. Bonilla es un alto exponente de la cultura cívica del pueblo honureño. A continuar sus estudios salieron ayer para New Orleans Carlos Medal Antonio y Presentación Canelas y Alfredo Berdot. 0 Anúnciase viaje a Guatemala de doña Lucila de Galindo. 0 Muchos vagos.

El Norte

Desafíos de futbol

Santa Rosa 28 Ayer verificose desafio de futbol eutre primer equipo del club Hercules contra tercero del club Copantl habiendo triunfado éste con tres goles sobre el Hércules. 0 Hoy ingresará a ésta club Lempira del pueblo de Copan a deafiarse con el Copantl y después con el Coyocutena; prepárasele solemne encuentro. 0 Club Copantl sostiene campeonato este Departamento.

Manuel J. Fajardo

Sastrería "La Moda"

DE

MANUEL ZEPEDA R.

Satisface el gusto más exigente, a esto debe lo numeroso de su clientela. Ordene hoy mismo su traje conforme a los últimos modios.

Cambio de local

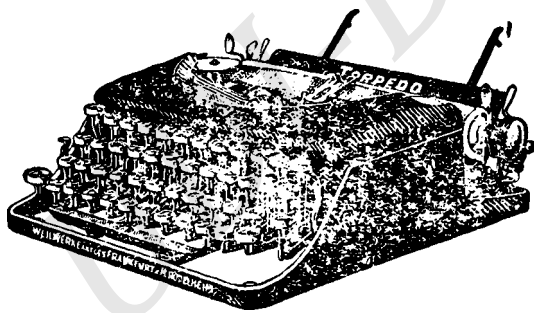
La Barbería de Carlos Pacheco R., avisa al público que se ha trasladado a la casa frente a la de don Francisco Rodriguez Amaya, cerca de "El Rhin" del Gral. Rubén N. Romero. Se horman sombreros a \$ 1.25

SASTRERIA INTERNACIONAL

de

Amado J. Contreras

Contando con oficiales competentes, se atiende toda clase de trabajos en el ramo conforme los últimos figurines de Europa y Estados Unidos. ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA



"TORPEDO" La Máquina de Calidad
Venta a plazos. Cintas de toda clase
JUAN REICHMANN

Choluteca

Farmacia Universal

Del Lic. Miguel A. Quiróz

Esta farmacia está atendida personalmente por su propietario, quien garantiza el esmero en el despacho de recetas y la pureza de sus artículos renovados constantemente

Especialista en atender a sus clientes

Aviso

El infrascrito Secretario del Juzgado 29 de Letras del Depto.

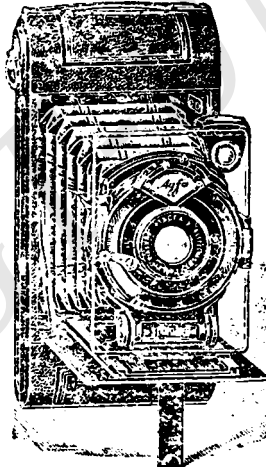
Hace saber: que en sentencia dictada por este Juzgado con fecha catorce de agosto del corriente año, fue declarada heredera ab intestato concediéndole al propio tiempo la posesión efectiva de la herencia de doña Eustaquia Mendoza de Guillén, a su hija legítima Agustina Guillén de Betancourt Todo sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Choluteca, agosto 15 de 1928

J. Abraham Coello
Srio.

EL "NON PLUS ULTRA"
DE LAS CAMARAS



1 Tamano 2 1/2 x 4 1/2 - 58. Inclusive bols. 2.1
Puede adquirirse por 4 pesos en sorteos

JUAN REICHMANN Choluteca

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado 19 de Letras del Departamento. Hace Saber: que este Juzgado con fecha veintidos de Agosto de este año, dictó sentencia dando, a los menores, Lucas Santos Roque, Catalina y Juliana Cruz, la posesión efectiva de la herencia intestada de su difunta madre legítima Mercedes Ordoñez de quien las declara herederos ab intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual ó mejor derecho

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Choluteca 24 de Agosto de 1928

AMADO J. CONTRERAS
Secretario

Importante

Los timbres de Vistos Buenos y Certificaciones del Hospital del Sur, se venden en casa del Sr. Tesorero don Francisco Martinez Landero.

EDUARDO F. PADILLA
ABOGADO Y NOTARIO

Ofrece sus servicios profesionales

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado 29 de Letras del Departamento. HACE SABER: que en sentencia dictada por este Juzgado con fecha seis de Agosto del presente año, fue declarado heredero testamentario y se le concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Eulalia Briceño viuda de Lainez, a don Lisanaro Lainez.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Choluteca, Agosto 8 de 1928.

J. Abraham Coello
Srio.

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado 29 de Letras del Departamento.

Hace saber: que este Juzgado de Letras 19 en sentencia dictada ayer día a Justo Rufino Paula de Jesús, Francisco, Heriberta y Mauricio Encarnación Domínguez, la posesión efectiva de la herencia intestada de su difunta madre legítima Mauricia Hernández, de quien los declaró herederos ab intestato. Todo sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Declaró así mismo que también forma parte de la sucesión José Bibian Domínguez. Lo cual se anuncia para los efectos de ley.

Choluteca 10 de Agosto ds 1928

Jorge López

R. y Srio por ley

Ordene sus trabajos a la
Imprenta Moderna

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras 19 del Departamento.

Hace Saber. que éste Juzgado con fecha veinte de Agosto de éste año, dictó sentencia dando a Carmén, Francisca, Rufina y Manuel Carranza, la posesión efectiva de la herencia intestada de su difunto hermano legítimo Leopoldo Carranza de quien los declara herederos ab intestato. sin perjuicio de otros herederos de igual ó mejor derecho.

Lo que se pone en conocimiento al publico para los fines de ley.

Choluteca 24 de Agosto de 1928

AMADO J. CONTRERAS
Secretario